



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México Distrito, siendo las 18:00 horas del día 12 de marzo de 2016, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 15 inciso a) b) del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/03/268/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER DE ELECTIVO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE MARZO DE 2016."

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ

Partido de la **PRESIDENTA** Democrática

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA

ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
COMISIONADA

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
COMISIONADO

FABIÁN CALOCA MENDOZA
COMISIONADO





ACUERDO ACU-CECEN/03/268/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER DE ELECTIVO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE MARZO DE 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130, 148, 149, 261, del Estatuto; 1, 2, 4, 5, 14 inciso f), 93, 94, 127 inciso a), del Reglamento General de Elecciones y Consultas y:

CONSIDERANDO

- 1 Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
- 2 Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en su articulado de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
- 3 Que en fecha 31 de octubre de 2014, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/55/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA COMISIÓN, ASÍ COMO LA SUSTITUCIÓN ORDENADA EN LA RESOLUCIÓN DE LA SALA XALAPA EN EL EXPEDIENTE SX-JDC-248/2014..
- 4 Que en fecha 5 de noviembre de 2014 esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/11/65/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- 5 Que en fecha 8 de septiembre de 2015, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano electoral oficio al que se le asignó el número de folio 3889, documental



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

denominada "CONVOCATORIA AL III PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DE VERACRUZ DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA", remitida y signada por los integrantes de la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Veracruz.

- 6 Que en fecha 09 de septiembre de 2015, esta Comisión Electoral emitió el, ACUERDO ACU-CECEN/09/494/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL III PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

- 7 Que en fecha 3 de octubre de 2014 la Sala Regional Xalapa emitió sentencia recaída al JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO identificado con el alfanumérico SX-JDC-248/2014, interpuesto por el C. MARIO HERNÁNDEZ USCANGA Y HERNÁNDEZ, el cual en su resolutivo segundo semana:

"SEGUNDO. Se deja sin efectos la calificación de procedente de la solicitud de sustitución para la candidatura al Consejo Estatal en el estado de Veracruz, en el orden de prelación sesenta y cinco, formulada por el emblema y sublema Nueva Izquierda/Sonrie, representando la candidatura a favor de MARIO HERNÁNDEZ USCANGA Y HERNÁNDEZ."

- 8 Que en fecha 11 de septiembre de 2015, este órgano electoral, emitió el ACUERDO ACU-CECEN/09/503/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN JURISDICCIONAL RECAÍDA " AL EXPEDIENTE INCNER/2000/2014, INTERPUESTO POR EL C. TOMAS ARRIETA VÁSQUEZ, POR EL CUAL SE LE INCLUYE EN LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL 111 PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

- 9 Que en fecha 11 de Septiembre de 2015, esta Comisión Electoral emitió el, ACUERDO ACU-CECEN/09/494/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL III PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015".

- 10 Que en fecha 27 de octubre de 2015, esta comisión electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/5932015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL IV PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 30 DE OCTUBRE DE 2015.

- 11 Que en fecha 28 de octubre del año 2015, esta Comisión Electoral emitió la FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/10/5932015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL IV PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 30 DE OCTUBRE DE 2015, donde se corrige el numeral SEGUNDO del acuerdo ACU-CECEN/10/5932015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL IV PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 30 DE OCTUBRE DE 2015, donde otorgando un periodo perentorio, para emitir observaciones, correcciones, renunciaciones y/o sustituciones a la lista de Consejeros Estatales de Veracruz, que vencerá a las 14:00 horas del día 29 de octubre del año en curso.
- 12 Que en fecha 11 de noviembre del año 2015, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/11/621/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL DESARROLLO DEL QUINTO PLENO ORDINARIO Y EL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 14 DE NOVIEMBRE DE 2015.
- 13 Que el artículo 18 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Veracruz establece que las elecciones de Gobernador, diputados y ediles, se realizarán el primer domingo de junio del año de la elección ordinaria.
- 14 Que en fecha 6 de enero del año en curso, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral, escrito signado por el C. Aníbal Payan Arenas Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Veracruz, al cual se le otorgo el número de Folio 0028, mediante el cual nos notifican los resolutivos referentes a la Convocatoria para elegir las candidaturas a los cargos de elección popular de Gobernador o Gobernadora, así como de Diputados y Diputadas Locales por los Principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional; quienes participaran con las siglas del partido de la revolución democrática en las elecciones constitucionales a celebrarse el cinco de junio del año 2016 en el estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 15 Que este Órgano Electoral, en ejercicio de la facultad y atribuciones en fecha 15 de enero de 2016 emitió el ACUERDO ACU-CECEN/01/045/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

ELECCION POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASI COMO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

- 16 Que en fecha 18 de enero de 2016 este órgano electoral emitió la FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/01/045/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASÍ COMO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

- 17 Que en fecha 18 de enero de 2016, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano electoral la documental denominada CONVOCATORIA AL VI PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, a realizarse el próximo 23 de enero de 2016 en el Hotel Misión Xalapa, Salón Macuitemetl, sito en Avenida 20 de Noviembre Oriente No. 455, Colonia Modelo C.P. 91040, en la ciudad de Xalapa, Veracruz a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, signada por los CC. Aníbal Payan Arenas, Ingrid Abigail Gutiérrez Carrera y Manuel Pérez Amador, el primero en calidad de Presidente y los restantes Secretarios Vocales de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, al cual le fue asignado el número de folio 0162.

- 18 Que en fecha 19 de enero de 2016, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/01/055/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL VI PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 23 DE ENERO DE 2016.



Partido de la Revolución Democrática

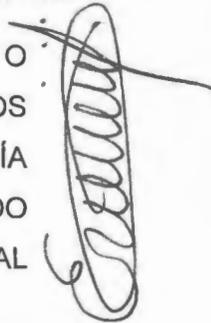


Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

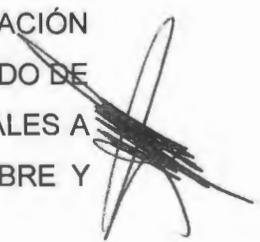
- 19 Que en el acuerdo citado en el numeral inmediato anterior se otorgó un periodo perentorio para emitir observaciones, presentar renunciaciones y sustituciones a la lista contendía en el citado acuerdo, mismo que corrió desde la publicación del citado acuerdo y hasta las 16:00 horas del 21 de enero de 2016.
- 20 Que en fecha 21 de enero de 2016, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/01/070/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL VI PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 23 DE ENERO DE 2016.
- 21 Que con fecha 15 de enero de 2016 esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/045/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASI COMO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".
- 22 Que con fecha 18 de enero de 2016 esta Comisión Electoral emitió la "FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/01/045/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASI COMO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".
- 23 Que con fecha 5 de febrero de 2016, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/02/128/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUIRAN LA DELEGACIÓN NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA DELEGACIÓN ESTATAL ENCARGADA



DE COADYUVAR EN EL REGISTRO DE LOS PRECANDIDATOS O PRECANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEL ESTADO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL ORDINARIO DE 2015-2016." 

 **24** Que en fecha 05 de febrero del año 2016, se emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/02/133/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL LIBRO DE REGISTRO PARA EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A PRECANDIDATOS Y PRECANDIDATAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016, EN EL ESTADO DE VERACRUZ. "

25 Que en fecha 18 de Enero del año en curso, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral, escrito al cual se le asignó el número de folio 0161, mediante el cual nos remiten el ACUERDO ACU-MDIXCEVER/01/01/2016 emitido por la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en referente a la realización de FE DE ERRATAS sobre el acta circunstanciada de reanudación del V Pleno Ordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

 **26** Que derivado de la documental referida en el numeral inmediato anterior, en fecha 18 de enero de 2016 esta Comisión Electoral emitió la "FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/01/045/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASI COMO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE". 

27 Que el artículo 18 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Veracruz establece que las elecciones de Gobernador, diputados y ediles, se realizarán el primer domingo de junio del año de la elección ordinaria.



- 28 Que en la "BASE II.- DEL MÉTODO DE LA ELECCIÓN." establece que la elección Diputados por el principio de Mayoría Relativa, se elegirán en fórmula para cada distrito en base al siguiente método y distribución:

"VI. DE LAS ELECCIONES

La elección de las candidaturas a Diputadas y Diputados por el Principio de Mayoría Relativa se realizara en un 50% a través de Consejo Estatal Electivo, salvo las reservadas por el consejo estatal, candidaturas que se presentaran bajo dictamen de la Comisión de Candidaturas, en el que deberán presentar el análisis y valoración política de los perfiles de los aspirantes en los que tome en consideración las mejores condiciones respecto a la preferencia del electorado, presencia territorial, arraigo geográfico en la localidad, identificación con la línea política del Partido, en caso de que el dictamen no se apruebe el Pleno del Consejo Estatal, le ordenará a la Comisión de Candidaturas presente un nuevo dictamen dentro del horario y la fecha del Consejo Estatal Electivo y un 50% de las candidaturas que se señalan en el presente párrafo por elección universal, directa y secreta de los ciudadanos del ámbito territorial, de la siguiente manera:

a) 15 en Consejo Estatal Electivo, como a continuación se describe:

1. Distrito 03, cabecera en Tuxpan de Rodriguez Cano
2. Distrito 05, cabecera en Poza Rica de Hidalgo
3. Distrito 07, cabecera en Martinez de la Torre
4. Distrito 10, cabecera en Xalapa II
5. Distrito 12, cabecera en Coatepec
6. Distrito 13, cabecera en Emiliano Zapata
7. Distrito 14, cabecera en Veracruz I
8. Distrito 17, cabecera en Medellin de Bravo
9. Distrito 20, cabecera en Orizaba
10. Distrito 21, cabecera en Camerino Z. Mendoza
11. Distrito 22, cabecera en Zongolica
12. Distrito 27, cabecera en Acayucan
13. Distrito 28, cabecera en Minatitlan
14. Distrito 29, cabecera en Coatzacoalcos I
15. Distrito 30, cabecera en Coatzacoalcos II

b) 15 por votación universal, libre, directa y secreta a la ciudadanía, como a continuación se describe:

1. Distrito 01, cabecera en Panuco,
2. Distrito 02, cabecera en Tantoyuca,
3. Distrito 04, cabecera en Alamo
4. Distrito 06, cabecera en Papantla de Olarte
5. Distrito 08, cabecera en Misantla
6. Distrito 09, cabecera en Perote
7. Distrito 11, cabecera en Xalapa I
8. Distrito 15, cabecera en Veracruz II
9. Distrito 16, cabecera en Boca del Rio
10. Distrito 18, cabecera en Huatusco
11. Distrito 19, cabecera en Cordoba
12. Distrito 23, cabecera en Cosamaloapan
13. Distrito 24, cabecera en Santiago Tuxtla
14. Distrito 25, cabecera en San Andres Tuxtla
15. Distrito 26, cabecera en Cosoleacaque"

- 29 Que en la "BASE II.- DEL MÉTODO DE LA ELECCIÓN." establece que la elección Diputados por el principio de Representación Proporcional, será mediante Consejo Estatal Electivo.



30 Que en fecha 12 de febrero de 2016 este órgano electoral emitió el FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/01/045/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASI COMO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

31 Que en fecha 13 de febrero de 2016, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 0524, signado por los integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual solicitan informen la motivación y fundamentación para la emisión de la FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/01/045/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASI COMO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, del 12 de febrero de 2016.

32 Que en fecha 18 de febrero de 2016 ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 0606, signado por los integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual solicitan informen la motivación y fundamentación para la emisión de la FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/01/045/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASÍ COMO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, del 12 de febrero de 2016, toda vez que dicho órgano no remitió ningún escrito o acuerdo al respecto.

33 Que en fecha 22 de febrero de 2016, esta comisión electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/02/201/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

34 Que en fecha 22 de febrero de 2016, esta comisión electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/02/202/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUIENES PARTICIPARAN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

35 Que en fecha 07 de marzo de 2016, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral escrito al que se le asignó el número de folio 1116 signado por los integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Veracruz, Aníbal Payan Arenas, Ingrid Abigail Gutiérrez Carrera y José Manuel Pérez Amador, el primero en calidad de Presidente y los demás en calidad de secretarios, documental denominada **CONVOCATORIA AL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER DE ELECTIVO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ**, a realizarse el próximo 13 de marzo de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 en segunda convocatoria en las instalaciones que ocupa el Hotel Xalapa, salón Carmela Rey, sito en Calle Victoria número 163, Colonia Centro, C.P. 91000, en la Ciudad de Xalapa en el Estado de Veracruz.

36 Que en fecha 09 de marzo de 2016, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/03/257/2016, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PLENO ELECTIVO



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

PARA LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS AL CARGO DE DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA DE LOS DISTRITOS V, X, XXI, XXVII, XXIX Y XXX, ASÍ COMO POR LOS PRINCIPIOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE POSTULA A EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADIO DE VERACRUZ, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2015-2016, A CELERARCE EL PRÓXIMO 13 DE MARZO DE 2016.

- 37 Que en el acuerdo citado en el numeral inmediato anterior se otorgó un periodo perentorio para emitir observaciones, presentar renunciaciones y sustituciones a la lista contenida en el mismo el cual corrió desde las 16:30 horas del 9 de marzo de 2016 y hasta las 15:00 horas del 12 de marzo de 2016.
- 38 Que durante el periodo referido en el considerando inmediato anterior se presentaron escritos de observaciones, renunciaciones y sustituciones de Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Veracruz correspondientes a los folios 1222, 1225, 1230, 1231, 1278.
- 39 Que de conformidad con lo establecido en los Artículos 149 incisos a), b) y e), 158 y 273 inciso a) del Estatuto, 1; 5 inciso a); 65, 66; 67 y 68 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos, así como la obligación de emitir la lista final de Consejeros Estatales que habrán de integrar el Consejo Estatal con carácter Electivo en dicha entidad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO.-** Se tienen por presentados en tiempo y forma los escritos señalados en el considerando 38 del presente acuerdo.
- SEGUNDO.-** Se acuerda en su procedencia la observaciones, renunciaciones y sustituciones realizada al ACUERDO ACU-CECEN/03/257/2016, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PLENO ELECTIVO PARA LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS AL CARGO DE DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA DE LOS DISTRITOS V, X, XXI, XXVII, XXIX Y XXX, ASÍ COMO POR LOS PRINCIPIOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE POSTULA A



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADIO DE VERACRUZ, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2015-2016, A CELERARCE EL PRÓXIMO 13 DE MARZO DE 2016..

TERCERO.- Se emite la LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL DESARROLLO DEL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER DE ELECTIVO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 13 DE MARZO DE 2016, quedando como a continuación se describe:

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
1	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	87	PEÑA SANCHEZ JESUS ROBERTO	HOMBRE	JOVEN
2	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	2	GUTIERREZ OLVERA ROSA MARINA	MUJER	NO APLICA
3	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	3	MARTINEZ OLGUIN NICANOR	HOMBRE	JOVEN
4	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	4	MONTES JUAREZ IRIS GABRIELA	MUJER	JOVEN
5	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	5	GARCIA PALACIOS VICTOR MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
6	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	6	MALAGA IGNOT GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
7	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	7	PEREZ MAYA RODOLFO	HOMBRE	NO APLICA
8	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	8	ROMERO COPCA ERIKA LISSBET	MUJER	NO APLICA
9	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	9	LUIS SANTIAGO RENATO	HOMBRE	NO APLICA
10	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	10	HERNANDEZ CARTAS ALEJANDRA	MUJER	JOVEN
11	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	11	ARGUELLES RAMIREZ ESTEBAN	HOMBRE	NO APLICA
12	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	12	CASTILLO ARREOLA GRISELDA	MUJER	NO APLICA
13	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	13	PAYAN ARENAS ANIBAL	HOMBRE	NO APLICA
14	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	14	BARRIENTOS VARGAS GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
15	VERACRUZ	CJ EST / INTEGRANTE CEE	NI / SONRIE	15	LAGUNES MARIN LUIS DANIEL	HOMBRE	JOVEN
16	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	16	RUIZ ROSAS ALMA DELIA	MUJER	JOVEN
17	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	17	CRUZ CRUZ PORFIRIO	HOMBRE	NO APLICA
18	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	18	AZUARA ANGELES EMILIA GABRIELA	MUJER	JOVEN
19	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	19	SOSA HERRERA JOAQUIN	HOMBRE	NO APLICA
20	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	20	DURAN ALCANTARA MARIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
21	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	21	PEREZ VILLEGAS ISRAEL	HOMBRE	NO APLICA
22	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	22	DEL VALLE MARTINEZ MARIAN	MUJER	NO APLICA
23	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	23	RAMIREZ PEREZ ISMAEL	HOMBRE	NO APLICA
24	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	24	SALAMANCA CRUZ MARTINA	MUJER	NO APLICA
25	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	25	PEREZ LOYDA LEON HUMBERTO	HOMBRE	JOVEN
26	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	26	GALVAN GARCIA NAYELI	MUJER	JOVEN
27	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	27	GUZMAN ARROYO ELISEO	HOMBRE	NO APLICA
28	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	28	DOMINGUEZ PACHECO BLANCA NIEVES	MUJER	NO APLICA
29	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	29	PEREZ AMADOR JOSE MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
30	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	30	RIQUER RODRIGUEZ REBECA	MUJER	NO APLICA
31	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	31	MORALES DOMINGUEZ JUAN CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
32	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	32	HERNANDEZ MEJIA MERCEDES LEONOR	MUJER	NO APLICA
33	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	33	ARRIETA VAZQUEZ TOMAS	HOMBRE	NO APLICA
34	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	34	LOPEZ MARTINEZ ANA KAREN	MUJER	JOVEN
35	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	35	PEREZ ROMERO LEVIS	HOMBRE	NO APLICA
36	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	36	ROSAS QUINTERO ISABEL	MUJER	JOVEN
37	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	37	RODRIGUEZ CORTES HECTOR	HOMBRE	NO APLICA
38	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	38	ALVARADO GONZALEZ GUILLERMINA	MUJER	NO APLICA
39	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	83	ROSAS PEREZ RAFAEL ODILON	HOMBRE	NO APLICA
40	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	40	JACOME VELA EMMA YANIN	MUJER	JOVEN
41	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	85	MONTEMIRA MARIO	HOMBRE	NO APLICA
42	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	42	SANTIAGO ALTAMIRANO LOURDES	MUJER	JOVEN
43	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	43	MORENO SOLANO AQUILES EMMANUEL	HOMBRE	JOVEN
44	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	44	ESTEBAN RAMIREZ ROSARIO	MUJER	NO APLICA
45	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	45	ROMERO GONZALEZ MARIANO	HOMBRE	NO APLICA
46	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	46	GARCIA ELIAS MARICARMEN	MUJER	NO APLICA
47	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	47	REYES REYES ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
48	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	48	VIVEROS NUÑEZ ALEJANDRA	MUJER	JOVEN
49	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	49	FLORES NAVA ERIK	HOMBRE	NO APLICA
50	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	50	CARDONA HERNANDEZ FLOR	MUJER	NO APLICA
51	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	51	ALVAREZ YAMADA FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
52	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	52	VARGAS BARRIOS JACKELINE	MUJER	NO APLICA
53	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	53	MARTINEZ ROMERO REYES	HOMBRE	NO APLICA
54	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	54	GUTIERREZ CARRERA INGRID ABIGAIL	MUJER	JOVEN
55	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	55	WONG RAMOS ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
56	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	56	CENTENO ROSA ELENA	MUJER	NO APLICA
57	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	57	VERONICA FERNANDEZ JAVIER FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
58	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	58	HERNANDEZ SALAS LUZ MARIA	MUJER	NO APLICA
59	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	91	RAMON CONTRERAS RAUL	HOMBRE	NO APLICA
60	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	60	JIMENEZ PALAGOT MARIA MAGDALENA	MUJER	JOVEN
61	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	61	BLANCO MORALES CARLOS	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
62	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	62	PEREZ ESTUDILLO MARTHA ALICIA	MUJER	NO APLICA
63	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	63	GOMEZ RAMOS RODRIGO ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
64	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	82	CASINO GONZALEZ JESUS DEL ROCIO	MUJER	NO APLICA
65	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	65	HERNANDEZ USCANGA Y HERNADEZ MARIO	HOMBRE	JOVEN
66	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	66	TORRES GARCIA JANETH	MUJER	NO APLICA
67	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	67	REYES ZARATE VICENTE	HOMBRE	NO APLICA
68	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	68	ARGUELLES ABURTO JUANA	MUJER	NO APLICA
69	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	69	RAMIREZ BERNABE ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
70	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	70	REYES CASTRO DALIA	MUJER	JOVEN
71	VERACRUZ	CJ EST / PTE CEM TLACOLULAN	NI / SONRIE	71	RODRIGUEZ HERNANDEZ OCTAVIO	HOMBRE	NO APLICA
72	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	72	VELAZQUEZ FERMIN ISABEL	MUJER	NO APLICA
73	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	73	DAMIAN XOCUA ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
74	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	74	HERNANDEZ MORALES MARIA TERESA	MUJER	JOVEN
75	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	75	FIGUEROA MORALES REMIGIO	HOMBRE	NO APLICA
76	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	76	SAN MARTIN HERNANDEZ ALBA	MUJER	NO APLICA
77	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	77	PEÑA GONZALEZ ROBERTO	HOMBRE	NO APLICA
78	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	78	COXCAHUA COXCAHUA MARIA JUSTA	MUJER	NO APLICA
79	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	79	FRANCISCO SANTIAGO ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
80	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	80	NAREDO PEREZ SOFIA ESPERANZA	MUJER	JOVEN
81	VERACRUZ	CJ EST	NI / SONRIE	81	DOMINGUEZ LOPEZ FLAVIO	HOMBRE	NO APLICA
82	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	15	MARTINEZ NAZARIO ULISES	HOMBRE	JOVEN
83	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	32	EUSEBIO DANES PATRICIA	MUJER	NO APLICA
84	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	3	CERVANTES LOPEZ HUMBERTO	HOMBRE	NO APLICA
85	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	4	RUEDA LINDA MARTHA ALEJANDRA	MUJER	NO APLICA
86	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	5	OLMOS AYALA FERNANDO	HOMBRE	JOVEN
87	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	6	TORRES SANTIAGO FELICITAS	MUJER	NO APLICA
88	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	7	MARTINEZ MONROY JESUS	HOMBRE	NO APLICA
89	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	8	RIBBON MORALES ANA ISABEL	MUJER	NO APLICA
90	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	9	FRANCISCO LOPEZ EMILIO	HOMBRE	NO APLICA
91	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	10	TERRON ORTIZ ANALHI	MUJER	JOVEN
92	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	23	EUSEBIO DANES CARLOS ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
93	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	12	AMADOR CARAZA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
94	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	13	HERNANDEZ IGNACIO OGILVIE	HOMBRE	NO APLICA
95	VERACRUZ	CJ EST	IDN / 1000 IDNtidades	14	CARMONA MORALES MARIA ISABEL	MUJER	NO APLICA
96	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	11	ESTEVEZ CORTES SERGIO	HOMBRE	NO APLICA
97	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	2	RASGADO PEREZ VICTORIA	MUJER	NO APLICA
98	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	3	MALDONADO REYES ZEUS ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
99	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	4	ASCENCION XOTLA MARIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
100	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	5	MARCIAL BAXIN HIRVIN	HOMBRE	JOVEN
101	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	6	CASTRO TIRADO GLORIA	MUJER	NO APLICA
102	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	7	BAUTISTA RAMIREZ ELEAZAR	HOMBRE	NO APLICA
103	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	8	ROLDAN ROA MARIA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
104	VERACRUZ	CJ EST	NI / HASTA LA VICTORIA	9	MORALES RAMIREZ JORGE ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
105	VERACRUZ	CJ EST	IDN	1	CONDADO ESCAMILLA ANA MARIA	MUJER	NO APLICA
106	VERACRUZ	CJ EST	IDN	2	CONDADO MORTERA CLEMENTE	HOMBRE	NO APLICA
107	VERACRUZ	CJ EST	IDN	3	TORRES SOLER SARA	MUJER	NO APLICA
108	VERACRUZ	CJ EST	IDN	4	CONDADO YANG ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
109	VERACRUZ	CJ EST	IDN	5	MEDELLIN ESCAMILLA JEANETTE DEL CARMEN	MUJER	JOVEN
110	VERACRUZ	CJ EST	IDN	6	JIMENEZ ROSAS IVAN	HOMBRE	NO APLICA
111	VERACRUZ	CJ EST	IDN	7	SANDOVAL RODRIGUEZ CANDELARIA	MUJER	NO APLICA
112	VERACRUZ	CJ EST	IDN	8	XOTLA ANELL MAXIMO	HOMBRE	NO APLICA
113	VERACRUZ	CJ EST	CI / FIP	1	MONTES DE OCA LOPEZ JUAN GABRIEL	HOMBRE	NO APLICA
114	VERACRUZ	CJ EST	CI / FIP	2	BERNAL VELAZQUEZ MARIA TERESA	MUJER	NO APLICA
115	VERACRUZ	CJ EST	CI / FIP	21	SOTO MIRANDA JOSE JULIAN JORGE	HOMBRE	NO APLICA
116	VERACRUZ	CJ EST	CI / FIP	4	REYES CASTRO MARIA CONCEPCIÓN	MUJER	NO APLICA
117	VERACRUZ	CJ EST	CI / FIP	15	MARTINEZ CRUZ ANTONIO	HOMBRE	JOVEN
118	VERACRUZ	CJ EST	CI / FIP	6	VELAZQUEZ AVALOS JULIA FRANCISCA	MUJER	NO APLICA
119	VERACRUZ	CJ EST	CI / FIP	7	JUAREZ MUÑOZ FELIPE EDUARDO	HOMBRE	NO APLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
120	VERACRUZ	CJ EST	ADN	1	GARCIA DEL ANGEL JORGE ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
121	VERACRUZ	CJ EST	ADN	2	BOLAÑOS GARCIA CLAUDIA	MUJER	NO APLICA
122	VERACRUZ	CJ EST	ADN	3	MARTINEZ BALLESTEROS JORGE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
123	VERACRUZ	CJ EST	ADN	4	JUAREZ GARCIA GABRIELA	MUJER	NO APLICA
124	VERACRUZ	CJ EST	ADN	5	ANDRADE GARCIA JAHIR SILVINO	HOMBRE	JOVEN
125	VERACRUZ	CJ EST	ADN	6	LIHAUT SEQUERA CARMEN BELEM	MUJER	NO APLICA
126	VERACRUZ	CJ EST / INTEGRANTE CEE	NI / FPI	1	MORGADO ABURTO PEDRO ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
127	VERACRUZ	CJ EST	NI / FPI	2	CONTRERAS JIMENEZ KAIRA ERICELY	MUJER	JOVEN
128	VERACRUZ	CJ EST	NI / FPI	3	LARA SANCHEZ JAIME	HOMBRE	NO APLICA
129	VERACRUZ	CJ EST	NI / FPI	4	VIDAL TINOCO ANEL	MUJER	NO APLICA
130	VERACRUZ	CJ EST	NI / FPI	5	LOPEZ ZABALETA MARIO	HOMBRE	NO APLICA
131	VERACRUZ	CJ EST	NI / FPI	6	ATHIE CISNEROS MARIBEL PETRONILA	MUJER	NO APLICA
132	VERACRUZ	CJ EST	IDN / IDNtificate	1	FLORES AGUAYO URIEL	HOMBRE	NO APLICA
133	VERACRUZ	CJ EST	IDN / IDNtificate	2	ROMERO AQUINO DULCE MARIA	MUJER	NO APLICA
134	VERACRUZ	CJ EST	IDN / IDNtificate	3	AMAYA HUERTA JOSE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
135	VERACRUZ	CJ EST	IDN / IDNtificate	4	NUDDING CORNEJO KAREN ESTHER	MUJER	JOVEN
136	VERACRUZ	CJ EST	IDN / IDNtificate	11	RAMOS REYES ODILON	HOMBRE	NO APLICA
137	VERACRUZ	CJ EST	IDN / IDNtificate	6	RUIZ ESCOBAR CAROLINA	MUJER	NO APLICA
138	VERACRUZ	CJ EST	NI / TATIAXCA	1	DIEGO PEREZ GALDINO	HOMBRE	NO APLICA
139	VERACRUZ	CJ EST	NI / TATIAXCA	2	CALLEJAS GONZALEZ YURANY	MUJER	NO APLICA
140	VERACRUZ	CJ EST	NI / TATIAXCA	3	CRUZ VENTURA CARLOS ALONZO	HOMBRE	NO APLICA
141	VERACRUZ	CJ EST	NI / TATIAXCA	4	LARA CHONCOA ADRIANA	MUJER	JOVEN
142	VERACRUZ	CJ EST	NI / TATIAXCA	5	FLORES BETANZO DAVID	HOMBRE	NO APLICA
143	VERACRUZ	CJ EST	PD / DS	1	COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES	MUJER	NO APLICA
144	VERACRUZ	CJ EST	PD / DS	2	RAMOS ALOR ROBERTO	HOMBRE	NO APLICA
145	VERACRUZ	CJ EST	PD / DS	3	GORDILLO CARRASCO MARIA DEL ROCIO	MUJER	NO APLICA
146	VERACRUZ	CJ EST	PD / DS	4	VAZQUEZ COPETE JULIO CESAR	HOMBRE	NO APLICA
147	VERACRUZ	CJ EST / PTE CEM SANTIAGO TUXTLA	PD / DS	5	HERNANDEZ TOPETE BRIANDA KRISTEL	MUJER	JOVEN
148	VERACRUZ	CJ EST	NI / CODUC	1	MONTIEL ESTEVES BALDOMERO	HOMBRE	NO APLICA
149	VERACRUZ	CJ EST	NI / CODUC	2	RUPERTO SANTIAGO LUCIA	MUJER	NO APLICA
150	VERACRUZ	CJ EST	NI / CODUC	3	PAEZ VAZQUEZ JESUS	HOMBRE	NO APLICA
151	VERACRUZ	CJ NAL DIRECTA	IDN / 1000 IDNtidades	1	AYALA GONZALEZ FREDY	HOMBRE	NO APLICA
152	VERACRUZ	CJ NAL DIRECTA / EX PTE	NI/SONRIE	1	RODRIGUEZ CORTES SERGIO	HOMBRE	NO APLICA
153	VERACRUZ	CJ NAL DIRECTA	NI/SONRIE	2	RODRIGUEZ ZAMORA NORMA AZUCENA	MUJER	JOVEN
154	VERACRUZ	CJ NAL DIRECTA	NI/SONRIE	3	SALDAÑA MORAN JULIO	HOMBRE	INDIGENA
155	VERACRUZ	CJ NAL DIRECTA	NI/SONRIE	4	MARIN MARTINEZ ZEGERINA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
156	VERACRUZ	CJ NAL DIRECTA	NI/SONRIE	5	VELAZQUEZ FLORES JESUS ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
157	VERACRUZ	CJ NAL LISTA ADICIONAL /INTEGRANTE CEE	CI	7	GUILLAUMIN ROMERO MARGARITA	MUJER	NO APLICA
158	VERACRUZ	CJ NAL LISTA ADICIONAL	IDN	4	MEZA SERRANO ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
159	VERACRUZ	CJ NAL LISTA ADICIONAL	IDN	5	MORALES PULIDO JESSICA ANNEL	MUJER	JOVEN
160	VERACRUZ	CJ NAL POR SER DIPUTADA FEERAL	N/A	N/A	RAMIREZ PERALTA KEREN ORNEY	MUJER	JOVEN
161	VERACRUZ	CJ NAL LISTA ADICIONAL	IDN	11	MEZA URIBE AMALIA	MUJER	NO APLICA
162	VERACRUZ	PRESIDENTE ESTATAL	N/A	N/A	FRANCO CASTAN ROGELIO	HOMBRE	NO APLICA
163	VERACRUZ	SRIO GRAL	N/A	N/A	LICENCIA	HOMBRE	NO APLICA
164	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	GUMECINDO PORTILLA NOREYA	MUJER	NO APLICA
165	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	SOSA TORRES CLAUDIA GABRIELA	MUJER	NO APLICA
166	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	MEZHUA CAMPOS JUAN CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
167	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	CI / FIP	5	GASPAR GARCIA JONATHAN SERGIO	HOMBRE	JOVEN
168	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CRUZ PEREZ EDITH	MUJER	NO APLICA
169	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	HERNANDEZ HIDALGO MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
170	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	PALMA RAMIREZ LUIS KAFIR	HOMBRE	NO APLICA
171	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	MARCOS VALOR FREDY	HOMBRE	NO APLICA
172	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	MARTINEZ PANTALEON YEIMY DOLORES	MUJER	NO APLICA
173	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	GUIRAO ARBEA ANEL	HOMBRE	NO APLICA
174	VERACRUZ	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	MORALES DOMINGUEZ IRIS FABIOLA	MUJER	NO APLICA
175	VERACRUZ	EXP PTE	N/A	N/A	MANTILLA TROLLE AGUSTIN BERNARDO	HOMBRE	NO APLICA
176	VERACRUZ	EXP PTE	N/A	N/A	PULIDO SANTIAGO CELSO DAVID	HOMBRE	NO APLICA
177	VERACRUZ	EXP PTE	N/A	N/A	AGUIRRE HERVIZ ARMANDO	HOMBRE	NO APLICA
178	VERACRUZ	EXP PTE	N/A	N/A	FRANCO CASTAN ROGELIO	HOMBRE	NO APLICA
179	VERACRUZ	EXP PTE	N/A	N/A	HERVIZ REYES ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
180	VERACRUZ	EXP PTE	N/A	N/A	ROMERO AQUINO ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
181	VERACRUZ	PTE MPAL PUEBLO VIEJO	N/A	N/A	CUAN DELGADO MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
182	VERACRUZ	PTE MPAL CHICONAMEL	N/A	N/A	SANCHEZ FRANCO ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
183	VERACRUZ	PTE MPAL HUAYACOCOTLA	N/A	N/A	VARGAS VARGAS ELOY	HOMBRE	NO APLICA
184	VERACRUZ	PTE MPAL TEXCATEPEC	N/A	N/A	MARIN HERNANDEZ ROSENDO	HOMBRE	NO APLICA
185	VERACRUZ	PTE MPAL ZACUALPAN	N/A	N/A	FLORES GOMEZ ANASTACIO	HOMBRE	NO APLICA
186	VERACRUZ	PTE MPAL TIHUATLAN	N/A	N/A	GOMEZ MARTINEZ GREGORIO	HOMBRE	NO APLICA
187	VERACRUZ	PTE MPAL PAPANTLA	N/A	N/A	ROMERO SANCHEZ MARCOS	HOMBRE	NO APLICA
188	VERACRUZ	PTE MPAL SAN RAFAEL	N/A	N/A	LAGUNES REYES HECTOR	HOMBRE	NO APLICA
189	VERACRUZ	PTE MPAL TENOCHTITLAN	N/A	N/A	LANDA CANDANEDO ABRAHAM	HOMBRE	NO APLICA
190	VERACRUZ	PTE MPAL MIAHUTALAN	N/A	N/A	BARCENAS VILLA APULEYO HUGO UBALDO	HOMBRE	NO APLICA
191	VERACRUZ	PTE MPAL APAZAPAN	N/A	N/A	MELCHOR VALDEZ JORGE	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



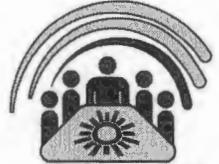
Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
192	VERACRUZ	PTE MPAL EMILIANO ZAPATA	N/A	N/A	GARCIA OLMOS DANIEL	HOMBRE	NO APLICA
193	VERACRUZ	PTE MPAL XICO	N/A	N/A	POZOS ITZA LORENZO	HOMBRE	NO APLICA
194	VERACRUZ	PTE MPAL ALPATLAHUAC	N/A	N/A	SANCHEZ REYES LEONEL	HOMBRE	NO APLICA
195	VERACRUZ	PTE MPAL CALCAHUALCO	N/A	N/A	RIVERA ROMERO NICOLAS	HOMBRE	NO APLICA
196	VERACRUZ	PTE MPAL IXHUATLANCILLO	N/A	N/A	MONTALVO PEREZ CINTHYA ARLETTE	MUJER	NO APLICA
197	VERACRUZ	PTE MPAL MARIANO ESCOBEDO	N/A	N/A	PAEZ MUÑOZ RAMIRO	HOMBRE	NO APLICA
198	VERACRUZ	PTE MPAL SAN ANDRES TENEJAPA	N/A	N/A	NAMIXTLE JUAREZ RAYMUNDO	HOMBRE	NO APLICA
199	VERACRUZ	PTE MPAL SOLEDAD ATZOMPA	N/A	N/A	AGUILAR LINDA BONIFACIO	HOMBRE	NO APLICA
200	VERACRUZ	PTE MPAL TLAQUILPA	N/A	N/A	SANCHEZ SALAS LUIS	HOMBRE	NO APLICA
201	VERACRUZ	PTE MPAL PASO DEL MACHO	N/A	N/A	PACHECO MOLINA RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
202	VERACRUZ	PTE MPAL TUXTLILLA	N/A	N/A	ZAMORANO PEREZ AQUILINO	HOMBRE	NO APLICA
203	VERACRUZ	PTE MPAL IXHUATLAN DEL SURESTE	N/A	N/A	LUIS BARTOLO JOSE SANTOS	HOMBRE	NO APLICA
204	VERACRUZ	PTE MPAL LA CHOAPAS	N/A	N/A	ESTRADA MONTIEL MARCO ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
205	VERACRUZ	PTE MPAL IXCATEPEC	N/A	N/A	MARTINEZ REYES FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
206	VERACRUZ	PTE MPAL COATZINTLA	N/A	N/A	GARCIA VAZQUEZ CESAR ULISES	HOMBRE	NO APLICA
207	VERACRUZ	PTE MPAL TLACOLULAN	N/A	N/A	VELASCO HERNANDEZ RAUL	HOMBRE	NO APLICA
208	VERACRUZ	PTE MPAL ZARAGOZA	N/A	N/A	MARTINEZ GABINO FRANCISCO	HOMBRE	NO APLICA
209	VERACRUZ	PTE MPAL COLIPA	N/A	N/A	MOLINA DORANTES VICTOR	HOMBRE	NO APLICA
210	VERACRUZ	PTE MPAL JALCOMULCO	N/A	N/A	RUIZ CHIVIS GILBERTO	HOMBRE	NO APLICA
211	VERACRUZ	PTE MPAL TATAHUICAPAN DE JUAREZ	N/A	N/A	FERNANDEZ BAUTISTA FILOGONIO	HOMBRE	NO APLICA
212	VERACRUZ	PTE MPAL ACUTZINGO	N/A	N/A	SALOMON CID VILLA	HOMBRE	NO APLICA
213	VERACRUZ	PTE MPAL CHICONTEPEC	N/A	N/A	MARTINEZ PEDRO TORIBIO	HOMBRE	NO APLICA
214	VERACRUZ	PTE CEM ACULTZINGO	N/A	N/A	ANDRADE CARRERA RITA	MUJER	NO APLICA
215	VERACRUZ	PTE CEM ANGEL R CABADA	N/A	N/A	GONZALEZ GONZALEZ HORTENCIA	MUJER	NO APLICA
216	VERACRUZ	PTE CEM APAZAPAN	N/A	N/A	CASA VALDES VICTORIO	HOMBRE	NO APLICA
217	VERACRUZ	PTE CEM CALCAHUALCO	N/A	N/A	TABLAS MORA BENJAMIN	HOMBRE	NO APLICA
218	VERACRUZ	PTE CEM CAMERINO Z MENDOZA	N/A	N/A	HERNANDEZ MACIAS APOLINAR JAIME	HOMBRE	NO APLICA
219	VERACRUZ	PTE CEM CHALMA	N/A	N/A	SANCHEZ ARGUELLES LUIS ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
220	VERACRUZ	PTE CEM CHICONAMEL	N/A	N/A	LARA HERNANDEZ LIBORIO ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
221	VERACRUZ	PTE CEM MEDELLIN	N/A	N/A	ACOSTA GOMEZ LUCAS	HOMBRE	NO APLICA
222	VERACRUZ	PTE CEM COATZINTLA	N/A	N/A	GARCIA VAZQUEZ LEONIDES EDUARDO	HOMBRE	NO APLICA
223	VERACRUZ	PTE CEM COLIPA	N/A	N/A	DORANTES ESCOBEDO SENOVIO	HOMBRE	NO APLICA
224	VERACRUZ	PTE CEM COSOLEACAQUE	N/A	N/A	GRAMAJO ALEMAN GLORIA	MUJER	NO APLICA
225	VERACRUZ	PTE CEM HUAYACOCOTLA	N/A	N/A	PORTILLO ESPINDOLA RICARDO ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
226	VERACRUZ	PTE CEM IXCATEPEC	N/A	N/A	GUZMAN MARTINEZ DAVID	HOMBRE	NO APLICA
227	VERACRUZ	PTE CEM IXHUATLAN DE MADERO	N/A	N/A	SAN JUAN MARTINEZ BARTOLO	HOMBRE	NO APLICA
228	VERACRUZ	PTE CEM IXHUATLAN DEL SURESTE	N/A	N/A	LUIS BARTOLO JAIME	HOMBRE	NO APLICA
229	VERACRUZ	PTE CEM LAS CHOAPAS	N/A	N/A	SOLIS ZAVALA PEDRO	HOMBRE	NO APLICA
230	VERACRUZ	PTE CEM MINATITLAN	N/A	N/A	MIJANGOS RIOS VICTOR MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
231	VERACRUZ	PTE CEM PAPANTLA	N/A	N/A	RAMIREZ SANTES DIOGENES	HOMBRE	NO APLICA
232	VERACRUZ	PTE CEM PASO DEL MACHO	N/A	N/A	LEON TREJO FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
233	VERACRUZ	PTE CEM POZA RICA DE HIDALGO	N/A	N/A	DEL VALLE TOCA ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
234	VERACRUZ	PTE CEM PUEBLO VIEJO	N/A	N/A	NAVARRO FELIZARDO RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
235	VERACRUZ	PTE CEM SAN RAFAEL	N/A	N/A	MARTINEZ NARANJO ERASMO	HOMBRE	NO APLICA
236	VERACRUZ	PTE CEM TATAHUICAPAN DE JUAREZ	N/A	N/A	MARTINEZ HERNANDEZ TIRSO	HOMBRE	NO APLICA
237	VERACRUZ	PTE CEM TEXCATEPEC	N/A	N/A	SÁNCHEZ ALONSO EUSEBIO	HOMBRE	NO APLICA
238	VERACRUZ	PTE CEM TEXISTEPEC	N/A	N/A	REYES MELLADO ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
239	VERACRUZ	PTE CEM TIHUATLAN	N/A	N/A	SOTO ROSALES VALENTIN	HOMBRE	NO APLICA
240	VERACRUZ	PTE CEM TLAQUILPA	N/A	N/A	TENTZOHUA SANCHEZ FILEMON	HOMBRE	NO APLICA
241	VERACRUZ	PTE CEM TUXTLILLA	N/A	N/A	MEDINA MELENDEZ JOSAFAT	HOMBRE	NO APLICA
242	VERACRUZ	PTE CEM VERACRUZ	N/A	N/A	PEREZ HERNANDEZ JOSE FELIX ALDO	HOMBRE	NO APLICA
243	VERACRUZ	PTE CEM XICO	N/A	N/A	ITZA HERNANDEZ JOSE IGNACIO	HOMBRE	NO APLICA
244	VERACRUZ	PTE CEM ZACUALPAN	N/A	N/A	GONZALEZ LEMUS MIGUEL	HOMBRE	NO APLICA
245	VERACRUZ	PTE CEM EMILIANO ZAPATA	N/A	N/A	OLMOS BARRADAS LUIS DANIEL	HOMBRE	NO APLICA
246	VERACRUZ	PTE CEM GUTIERREZ ZAMORA	N/A	N/A	VILLA CONSEJO SERGIO	HOMBRE	NO APLICA
247	VERACRUZ	PTE CEM ALVARADO	N/A	N/A	VALERIO HERNANDEZ FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
248	VERACRUZ	PTE CEM ZONGOLICA	N/A	N/A	MEZHUA SANMIGUEL HERMINIO	HOMBRE	NO APLICA
249	VERACRUZ	PTE CEM COSCOMATEPEC	N/A	N/A	VAZQUEZ OLGUIN ELOY	HOMBRE	NO APLICA
250	VERACRUZ	PTE CEM MARIANO ESCOBEDO	N/A	N/A	VEGA DOLORES SERGIO	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
251	VERACRUZ	PTE CEM AGUA DULCE	N/A	N/A	CASTILLO GUZMAN FELICITOS	HOMBRE	NO APLICA
252	VERACRUZ	PTE CEM SAYULA DE ALEMÁN	N/A	N/A	DE LA CRUZ BLANCO PANTALEÓN	HOMBRE	NO APLICA
253	VERACRUZ	PTE CEM CARLOS A CARRILLO	N/A	N/A	LARA AREVALO ABEL	HOMBRE	NO APLICA
254	VERACRUZ	PTE CEM ESPINAL	N/A	N/A	MAZABA COTO AURELIO	HOMBRE	NO APLICA
255	VERACRUZ	PTE CEM COATZACOALCOS	N/A	N/A	VERTIZ HERNANDEZ RAUL	HOMBRE	NO APLICA
256	VERACRUZ	PTE CEM ZARAGOZA	N/A	N/A	GOMEZ SANTIAGO BARTOLOME	HOMBRE	NO APLICA
257	VERACRUZ	PTE CEM TEZONAPA	N/A	N/A	THIEL CORTEZ RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
258	VERACRUZ	PTE CEM FORTIN	N/A	N/A	ÁLVAREZ GONZÁLEZ VALENTIN	HOMBRE	NO APLICA
259	VERACRUZ	PTE CEM IXTACZOQUITLAN	N/A	N/A	XOTLANIHUA COCLAME VICENTE	HOMBRE	NO APLICA
260	VERACRUZ	PTE CEM IXHUATLANCILLO	N/A	N/A	OCHOA VERGARA FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
261	VERACRUZ	PTE CEM TENOCHTITLAN	N/A	N/A	ARGUELLES MARTINEZ ENOC	HOMBRE	NO APLICA
262	VERACRUZ	PTE CEM ALPATLAHUAC	N/A	N/A	HERNANDEZ DIAZ FEDERICO VICTORINO	HOMBRE	NO APLICA
263	VERACRUZ	PTE CEM JALCOMULCO	N/A	N/A	HERNADEZ REBOLLEDO ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
264	VERACRUZ	PTE CEM MIAHUATLAN	N/A	N/A	SALAMANCA VARELA SERGIO	HOMBRE	NO APLICA
265	VERACRUZ	PTE CEM SAN ANDRES TENEJAPAN	N/A	N/A	RAMOS PEREZ SERGIO	HOMBRE	NO APLICA
266	VERACRUZ	PTE CEM SOLEDAD ATZOMPA	N/A	N/A	ANTONIO HERNANDEZ ROBERTO	HOMBRE	NO APLICA
267	VERACRUZ	PTE CEM XALAPA	N/A	N/A	ESCOBEDO ORTIZ ADELA	MUJER	NO APLICA
268	VERACRUZ	PTE CEM BOCA DEL RIO	N/A	N/A	ARCOS VERGARA RIGOBERTO	HOMBRE	NO APLICA

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/03/268/2016

Publíquese.- En los estrados y en la página de internet de esta Comisión Electoral para que surta sus efectos legales y estatutarios.

México, Distrito Federal, a 12 de marzo de 2016.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

**ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA**

**ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
COMISIONADA**



**SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
COMISIONADO**

**FABIAN CALUSA MENDOZA
COMISIONADO**